

El Cruzado Aragonés

Rvd. P. Prior de los RR. SANTUARIO DEL PUERTO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXX

Precios de Suscripción
Trimestre, 1.25 pesetas.
Año, 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 28 de mayo de 1932

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.515

SEPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Adela Viñas Rico

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 30 DE MAYO DE 1925

a los 61 años de edad

RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.



Sus afligidos hijos doña Adela y don Francisco; hijos políticos don Pablo Sánchez y doña Esperanza Corrales; nieto Pablito Bravo; hermana doña Luisa; hermano político don Pedro Costa; sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y la asistencia a las misas del Carmen que se dirán en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, los días 30 y 31 del corriente, desde las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, mayo de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Candelaria Fós Lizándara

de Baras

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 1 DE JUNIO DE 1931

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.



Sus apenados, esposo don Federico Baras; hijos Nieves, Juan y Mariano; hermano don Constantino; hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de oraciones y asistencia a las misas que se celebrarán el día 1 de junio en la iglesia de los RR. PP. Escotijos, desde las seis en adelante, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, junio de 1932.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

J. M. J. A.

VV. y amados en Cristo Hermanos:

Por si no pudiéramos hacer llegar oportunamente a todas las Parroquias el texto íntegro de la última Encíclica *Charitate Christi* compulsi de nuestro Santo Padre, Papa Pío XI (f. r.) radiante, como todas, de amor a Jesucristo y a las almas, transcribimos la parte dispositiva de la misma.

Laméntase Su Santidad con honda pena de los males, que aquejan a la Humanidad. Deplora la campaña de ateísmo, que ha invadido ya gran masa de pueblo, y que inicua y organizada, teniendo como aliadas sociedades secretas, no perdona medio de propaganda, y hasta explota para sus intentos la crisis económica mundial, esforzándose con infernal dialéctica en hacer creer a las muchedumbres hambrientas que la Religión—¡quién lo creyera!—es la causa de esta miseria.

Apropiando a los actuales enemigos de Dios palabras del Divino Maestro (Matth. XVII, 20) dice: «Esta clase de demonios no se arroja sino con oración y ayuno».

Y textualmente concluye de este modo tan precioso documento:

Ante la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

¿Y qué ocasión más oportuna podríamos indicaros, Venerables Hermanos, para tal unión de oraciones y actos de reparación, que la próxima festividad del Sagrado Corazón de Jesús? El espíritu propio de tal solemnidad, como ampliamente demostramos hace cuatro años en Nuestra Carta Encíclica «Miserentissimus», es precisamente espíritu de amorosa reparación; y por eso hemos querido que todos los años perpetuamente en tal día se celebre, en todas las iglesias del orbe, público acto de desagrazos por tantas ofensas con que se hiere al Corazón divino.

Sea, pues, este año la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús para toda la Iglesia, como en santa competencia, día de reparación y de súplicas. Acérquense presurosos todos los hijos de esta Madre atribulada a la mesa eucarística, corran a adorar a Jesús bajo los velos del Sacramento, que Vosotros, Venerables Hermanos, procuraréis que esté solemnemente de manifiesto aquel día en todas las iglesias; derramen en aquel Corazón Misericordioso, que ha conocido todas las penas del corazón humano, la plenitud de su dolor, y confirmen ante El la firmeza de su fe, la seguridad de su esperanza, el ardor de su caridad. Invóquenle, interponiendo el poderoso patrocinio de María Santísima «Mediadora de todas las gracias», para sí y para sus familias, por su patria y por la Iglesia; invóquenle para el Vicario de Cristo en la tierra y para los otros Pastores, que con Nos participan en llevar el peso formidable del Gobierno espiritual de las almas; invóquenle por los hermanos creyentes, por los hermanos extraviados, por los incrédulos, por los infieles, por los mismos enemigos de Dios y de la Iglesia, a fin de que se conviertan; en una palabra, por toda la pobre humanidad.

Ocho días de oración y penitencia

Y este espíritu de oración y de desagrazo manténgase en todos los fieles vivo y en plena actividad, durante toda

Canción Eucarística

Para las niñas de mi catequesis en el día solemnisimo de su primera Comunión

Dame, Niño, que amoroso me visitas,
dame a gustar la dulzura del manjar de eterna vida,
que me ofreces en la Santa Eucaristía.

Con manojos de racimos y de espigas aderezas, Niño hermoso, tu cuerpo y sangre en comida;
¡Oh dulzura de la santa Eucaristía!

Quien te come dignamente ya no ansía los placeres de este mundo; quien bebe en la fuente viva de tu pecho gozará inefable dicha.

Dame a gustar, Jesús mío, la ambrosía de tu divino convite, dame el pan de eterna vida, dame el vino de la santa Eucaristía.

Yo quisiera en el desierto de esta vida caminar hacia la Gloria en tu dulce compañía confortado con la santa Eucaristía

Y en el cielo donde alegras con tu vista a tus fieles escogidos, cante mi alma agradecida los amores de la santa Eucaristía.

Dame, Niño, que amoroso me visitas,
dame a gustar la dulzura del manjar de eterna vida que me ofreces en la santa Eucaristía.

FELIX MUÑOZ,
Seminarista



la Octava; en la manera que Vosotros, Venerables Hermanos, según las circunstancias locales, creáis más oportuno prescribir y sugerir; ténganse públicas preces y otros devotos ejercicios de piedad, conforme a las intenciones que Nos hemos insinuado más arriba: «en razón de obtener misericordia, y hallar gracia en el socorro oportuno». (Heb. IV, 16).

Absténganse los fieles de todo espectáculo público, y de toda otra diversión, aunque sea lícita; los más acomodados cercenen voluntariamente, con espíritu de cristiana austeridad, algo siquiera de su acostumbrada manera de vivir, pensando a los pobres generosamente el fruto de tales subtractiones; ya que la limosna es también medio excelente para satisfacer a la divina Justicia, y atraer las divinas misericordias. Los pobres, por su parte, y todos los que están en este tiempo sometidos a la dura prueba de la falta de trabajo y escasez de pan, ofrezcan al Señor con igual espíritu de penitencia y la mayor resignación las privaciones que les imponen los tiempos difíciles actuales y la condición social que a la divina Providencia con inescrutable, pero siempre amoroso designio, le plugo asignar, y acepten con ánimo humilde y confiado, como de la mano de Dios, los efectos de la pobreza, agravados hoy por la estrechez que aflige a toda la humanidad; elévense más generosamente hasta la divina sublimidad de la Cruz de Cristo, pensando que si el trabajo es uno de los mayores valores de la vida, ha sido también el amor de Dios paciente el que ha salvado al mundo; confórteles, por fin la certeza de que sus sacrificios y sus penas, cristianamente sufridas, concurrirán eficazmente a acelerar la hora de la misericordia y de la paz.

El Corazón divino de Jesús no podrá dejar de conmoverse a las plegarias y sacrificios de su Iglesia, y acabará por decir a su Esposa, que gime a sus divinos pies bajo el peso de tantas penas y de tantos males: «Grande es tu fe: Hágase como quieres» (Matth. XV, 28).

En esta confianza, avalorada con el recuerdo de la santísima Cruz de Cristo, señal sagrada y precioso instrumento de nuestra salud, y cuya gloriosísima invención hoy celebramos: a Vosotros, Venerables Hermanos, a vuestro Clero y pueblo, a todo el orbe católico damos con todo nuestro paternal afecto la Apostólica Bendición.

Os exhortamos, VV. Cooperadores, con todo encarecimiento a que, santamente estimulados por el ejemplo del Augusto Vicario de Jesucristo, secundéis sus paternales deseos y obedezcáis con filial afecto sus mandatos; y os autorizamos al mismo tiempo para cuanto, como a todos los Prelados, Nos encarga autorizar.

Barbastro, 25 de Mayo de 1932.

† NICANOR, OBISPO ADMOR. APLICO.

Nuestro bondadoso Prelado además del paternal aviso que antecede, ha dispuesto para la ciudad de Barbastro cultos especiales al Sagrado Corazón de Jesús que insertamos en otro lugar del periódico, acompañando al anuncio de los mismos oportuna y paternal exhortación.

La Oblación pura

(En la Dominica infraoctava del Corpus Christi)

Y el hombre, desterrado del Edén, vagaba sin tino por el mundo, como el ismaelita a quien han destruído sus tiendas los hijos del desierto.

Que había saqueado el demonio la morada de Adán, despojándole del estado de inocencia y de la justicia original en que Dios le creara.

Y vagaba errabundo el mortal caído, buscando en los dones de la tierra alguno que ofrecido al airado Señor de las alturas le calmara en sus iras.

Nas no le hallaba; que la ofensa había sido infinita y de infinito precio debía ser la ofrenda.

Inmoló terneros y machos cabríos, pero Dios le decía: Míos son los animales todos de la tierra; llamo por su nombre a todas las aves del cielo que también mías son.

¿Por ventura comeré las carnes de tus becerros, o me voy a beber la sangre de tus ovejas?

Ofrece a Dios otro sacrificio, el sacrificio de amor, la hostia de piedad que yo te mostraré.

Pero los hijos de las gentes, en la ceguera de su entendimiento, en los altares de Bel y de Moloc, de Júpiter y de Tor, derramaron la sangre del hombre, que cayó en la tierra y la abrasó y la secó, como la seca y abrasa en los días de estío el ardor de las viviendas del desierto.

Y el soplo del furor divino aventó las cenizas de los altares de la infamia.

Y tembló el hombre, como tiemblan en los árboles las hojas medio secas cuando las mueven los aires del otoño.

Mas el Señor quería un sacrificio y El mismo lo enseñó a los hijos de Israel.

Y Abel el justo, y Melquisedec el rey profeta, y Abrahán al ofrecer a su hijo Isaac, y los hijos de Leví en el esplendor de sus vestiduras sacerdotales fueron las figuras del que había de venir Sacerdote y Hostia, Rey y Profeta, el Príncipe de los siglos sin fin.

Pecó también Israel, y los ministros de su Santo Templo, hicieron lo que era abominable ante los ojos del Señor.

Y en la vileza de su codicia le inmolaron las reses más mezquinas y para sí se reservaron las más pingües.

Y habloles Dios, y díjoles: «Afuera con vuestras ofrendas, los viles de corazón. No acepto víctima de vuestra mano.

»Porque desde donde nace el sol hasta donde se pone, en todo lugar y tribu y raza, se me ofrece la oblación pura, la oblación santa, la oblación inmaculada».

Entretanto en las alturas resonaba la voz del Unigénito del Padre, clamando: «Rechazaste el sacrificio y el holocausto. Entonces dije: Voy yo Dios mío, para cumplir tu voluntad».

Y el Verbo se hizo carne, y de su carne hizo Hostia de propiciación, y la ofreció al Padre como víctima y al hombre como manjar.

¡O sacramento de amor!... ¡Oh divina de piedad!...

Llegaos hoy, hijos de la Iglesia, llegaos a la mesa del Señor, al altar del sacrificio.

Venid y ved como tiene cumplimiento el vaticinio del Altísimo.

¿No lo veis? Allí, en las puertas del Oriente, ofrecen a Dios la Víctima de acción de gracias, las rudas gentes del Japón, y los que pueblan las islas de los mares, y los que mo-

ran entre los eucaliptus y acacias de la Tierra Austral.

Y apenas ellos terminaron, cuando el sol se asoma a sus bosques tropicales, o a sus dilatadísimos arrozales, los indios y los chinos elevan al cielo la Hostia de paz.

Y siguen en sus desiertos, o cabe sus ríos caudalosos, árabes y medos y persas y los que habitan las extensiones de la Mesopotamia.

Y vendrán luego los hijos de Palestina, y continuarán ofreciéndola desde las pobladísimas ciudades de la febril Europa, y desde las densas selvas del Africa, desde las orillas del Nilo, hasta los mares de arena del Sahara.

Y seguirá dando vueltas la tierra alrededor del astro rey, y le saludarán los fieles de ambas Américas postados en el templo, a los pies del altar Santo, donde se inmola al Padre, Cristo, el Hijo del Dios vivo...

¡Ah, venid, hijos de la Iglesia! venid todos, y que a todos nos halle, como brotes del olivo, en torno del Altar.

Venid, en este día de sus glorias, cuando en apoteosis amorosa, será llevado en el viril el Dios hecho carne, el Dios hecho manjar.

Venid, y si no le dejan que se pa-

see por nuestras calles, por nuestras plazas, abrámosle de par en par, para que por él marche en triunfo y a sus anchas, las puertas de nuestro corazón. ¡Oh sacrificio de la ley de amor! Tu solo pruebas la divinidad de nuestra fe.

Deus... ecce Deus!...

Mosén Felipe Corella

Dominical

La alegría del arrepentimiento.

Os digo que habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia...

Domin. III p. Pentec. L. 15.

**

Hay en Dios una felicidad que brota de su propia esencia, y puede haber una felicidad *accidental* que depende de su acción creadora, conservadora y de providencia: esta es la felicidad que le viene de toda criatura que le glorifica tendiendo a su fin.

Y es imposible explicar en toda su conmovedora realidad, con nuestras lenguas terrenas, lo que es esa felicidad del cielo emocionado y palpitante ante la conversión del pecador después de haber cargado su alma con el peso de responsabilidades terribles.

El mismo Dios, Dios en la Trinidad de las personas y en la Unidad de su substancia, se asocia a esta felicidad de la tierra, proporcionada por la resurrección de un pródigo extraviado y perdido.

Esta resurrección es la felicidad del Padre. ¡Con qué dicha, esta divina Paternidad ve volver a ella a ese hijo rebelde, creado por su amor y para que le amara por encima de todo!

Es la alegría del Hijo divino, del Verbo encarnado por la salvación de todos, después de los padecimientos causados por los extravíos del pecador insensato que pisoteó con desprecio su sangre redentora, ¡qué alegría le proporciona su regreso!

Es el gozo del Espíritu Santo. Existe entre el alma santificada por el Espíritu Santo y ese Espíritu santificador, un desposorio misterioso y sagrado. ¡Quién podrá, por lo tanto, explicar la alegría que experimenta ese divino Esposo, cuando, después de haber visto al alma pecadora, como una esposa infiel, violar sus juramentos, la ve volver llena de arrepentimiento, de dolor y de amor a reanudar ese himeneo dichoso, esa incomperable unión que ha de hacer en el tiempo y en la eternidad, con la felicidad de la esposa, la dicha del mismo Esposo dicho?

Pero ese gozo no se comunica sólo

A LA OPINION ARAGONESA

(Continuación)

Pero ¿puede ser eso el contenido o parte del contenido de un futuro Estatuto aragonés? Corporaciones y ciudadanos eminentes de Aragón han concebido que esto, es decir la obtención de un Estatuto en los términos y mediante los trámites que establece la vigente Constitución española sería el mejor medio de encarnar las aspiraciones regionales. También nosotros creemos que ese sería el ideal apetecible. Pero con la franqueza, con la crudeza que nuestra condición de aragoneses nos impone, hemos de decir lealmente, y sin la menor intención de censura, que nos parece una lamentable pérdida de tiempo y de energías cuanto con tal propósito se efectúe. Pensar que el Estatuto aragonés por razonable, por adecuado, por brillante y lleno de excelencias que resulte, pueda ser aprobado por las dos terceras partes de los Ayuntamientos de la región, y después por las dos terceras partes del número total de electores, es soñar una quimera. En la misma Cataluña ha sido preciso que un grupo hiciera el plebiscito desde las alturas del Poder, con todos los resortes del gobierno a su servicio y con la convicción del éxito futuro en el Parlamento, para que se lograsen las adhesiones que la Constitución exige, y aun así no ha podido escapar ese Estatuto a las objeciones de quienes sostienen que fué su plebiscito la resurrección de los más indignos trucos del clásico *pucherazo*.

Esta es la realidad, que nada autoriza a desfigurar. Realidad igualmente la imposibilidad práctica de conseguir un Estatuto por cualquier región que no tenga la habilidad o la oportunidad de organizar un gobierno antes de celebrar el plebiscito, es decir, de anteponer el hecho a la legalidad que pide. Realidad también, por otra parte, el peligro de que, si el propósito de los dirigentes actuales de la política catalana prosperase, se convirtiesen los españoles no catalanes en ciudadanos de segunda categoría, y el peligro inminente para el patrimonio nacional que supone la concesión de los recursos económicos que el Estatuto recaba

para Cataluña. Monstruosidad que representa el conservar a los parlamentarios catalanes la intervención en todas las cuestiones que se plantean en la Cámara española, aunque solo afecten, por ejemplo, a Andalucía o a Galicia, mientras que esas mismas materias quedan excluidas a la intervención de los españoles cuando se refieran a Cataluña. Situación vejatoria para los residentes en Cataluña que no sean naturales de aquella región. Odiosidad que entrañan las prerrogativas que Cataluña pretende en materia de enseñanza y administración de la justicia. Caos jurídico que habrá de resultar de la coexistencia de poderes legislativos con límites mal definidos y peor interpretados. Sensación que tenemos, confirmada desgraciadamente por la propia declaración de los interesados, de que con la solución que se de al problema—la que sea—no se resuelve éste definitivamente, sino que lo conseguido es sólo un estímulo para obtener más. Sentimiento, en definitiva, de que, si la actitud resuelta de los españoles, se hunde para siempre el legado de la unidad patria, consolidado por muchos siglos de historia y que no tenemos derecho a romper. Todas estas consideraciones nos mueven a la posición que adoptamos y a que iniciemos una campaña encaminada a conseguir de las Cortes que, rechazando El Estatuto catalán por atentatorio a la soberanía de la nación, legislen una nueva organización administrativa, que, bajo el criterio de una descentralización amplísima, resuelva definitivamente el problema regional.

Y si, logrado esto, si curados los males de un gobierno uniforme, napoleónico, si devueltas a los poderes regionales, provinciales o municipales las funciones de gestión—nunca legislativas— que jamás debieron salir de sus manos, si satisfechos anhelos legítimos de los que aspiramos a que no sean estúpidamente fiscalizadas por el poder central las más ínfimas funciones de la vida administrativa, si resuelto todo esto, surge algún grupo con pretensiones o *pujos* más o menos justificados de nacionalismo, tengamos también serenidad y valor para plantear el problema como la realidad lo exige, no nos dejemos embaucar con hueca fraseología por elocuente que sea, y convenzámonos de que los problemas puramente nacionalistas no tienen otra solución que fronteras y aduanas.

(Continuación)

a Dios: se extiende a toda la Patria celestial, a todos los que disfrutan del cielo y de Dios.

Es que, en efecto, entre la Iglesia militante y la Iglesia triunfante existe una solidaridad verdadera, una comunión interna, fraternal, que hace que nada de lo que nos interesa y conmueve acá abajo sea indiferente a nuestros hermanos de allá arriba.

Así, cuando el pecador movido de arrepentimiento e inundado de sus lágrimas se golpea el pecho, solicitando de hinojos el perdón, desde lo alto del Cielo todos los santos, los apóstoles, los confesores, los mártires, todas las vírgenes cristianas se estremecen de júbilo, saludando en él a un próximo asociado a su propia felicidad.

**

El poder del arrepentimiento.—El primer prodigio que realiza en el verdadero penitente el poder del arrepentimiento, es un prodigio de elevación y de dignificación.

El efecto inevitable del imperio de las pasiones en un alma es el rebajamiento y la degradación.

El alma que ha vivido durante algún tiempo esta vida degradante, pronto pierde el sentimiento de la propia dignidad. En este estado puede uno, sin duda, aturdirse momentáneamente y así distraerse del sentimiento de su propia degradación. Puede procurar aun vanagloriarse en medio de sus bajezas y con su orgullo transformar sus vergüenzas en triunfos.

Mas esa comedia hipócrita no puede ser muy duradera.

En vano el mundo ceñirá coronas de honor a esas frentes deshonradas: esas coronas y esos aplausos no pueden rehabilitarlas.

Aun en medio del esplendor de esos inmerecidos honores, el pecador, si es sincero, siente su degradación a los ojos de Dios, a los del mundo y aun a los de su conciencia.

El pecador sumido en estas profundidades no tiene mas que un medio para salir de ellas y rehabilitarse: el arrepentimiento.

La fecundidad del arrepentimiento.—El arrepentimiento es el dolor, el quebranto del alma y del corazón. Pero

no es el dolor que contempla triste y melancólico una reina; es un dolor despertado en el corazón del hombre, por un movimiento de amor hacia Dios.

Y cuando el arrepentimiento llega a su más alto grado, cuando lleva en sí mismo la virtud de recobrar a su Dios perdido, entonces no se distingue del amor; es el amor mismo que llora sobre la herida hecha al corazón del bien amado.

Este amor es el que hace brotar del corazón contrito del penitente una palabra, que nos revela el secreto de su fecundidad: *reparación, reparación!*

MINIMO

— REPRESENTANTE —

se necesita para esta plaza dirigirse Apartado, 180 ZARAGOZA



BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año, . . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista, . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Alcañiz, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaletas roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución

Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

Primeras Comuniones

Edificante, tierna y conmovedora resultó, en medio de su brillantez, la Fiesta de la 1.ª Comunión, celebrada el domingo pasado día 22 en la bonita capilla del Colegio de las HH. de la Caridad de S. Vicente de Paúl de esta ciudad, en la que recibieron por primera vez el Pan de los Angeles, las niñas cuyos nombres dimos en el número anterior.

Estaba el altar mayor artísticamente adornado, la Imagen de la Milagrosa con sus brazos abiertos, iluminada espléndidamente y entre bosques de hermosas flores, atraía poderosamente elevando el corazón humano a divinos pensamientos y deseos.

El bondadoso Sr. Obispo que celebró la Sta. Misa dirigió fervorosa plática a las niñas, pasando estas con sus respectivas familias a recibir a Jesús Sacramentado, con ejemplar recogimiento.

Por la tarde se celebró una función dedicada a la Virgen bajo el título del Amor Hermoso, ofreciéndole las niñas que habían hecho su primera Comunión por la mañana, lindos ramos de flores, en sentidas y místicas poesías.

Las señoritas del Colegio cantaron lo mismo que por la mañana, escogidas composiciones musicales.

A las niñas, a sus respectivas familias, y al Colegio de S. Vicente de Paul nuestra más cordial enhorabuena.

**

El Colegio de la Inmaculada dirigido por la ilustrada profesora señorita Clara Buil celebró la Fiesta de la 1.ª Comunión de sus alumnas el día del Corpus Christi, a las ocho menos cuarto en la Parroquia de la Asunción (Catedral). Recibieronla todas las niñas que anunciamos en el sábado anterior, juntamente con sus familiares y también de manos del Excelentísimo Sr. Obispo quien les exhortó tierna y elocuentemente a recibir el Santo Sacramento de la Eucaristía y a perseverar en la gracia de Dios.

Un coro de señoritas de los Jueves Eucarísticos cantó magistralmente motetes eucarísticos.

A la Directora Sta. Clara Buil, a las niñas y a sus papás y demás familia enviamos nuestra felicitación en este día de tan feliz recordación para todos ellos.

**

También en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros, el jueves, día del Corpus Christi, recibieron por primera vez la Sagrada Comunión las angelicales niñas Margarita Sales Espinosa y José Broto Lloréns, hijos de nuestros considerados amigos don Miguel y doña Victoria; y doña María Lloréns viuda de Broto, respectivamente. Celebró la Santa Misa el virtuoso Beneficiado Rdo. D. José Martínez, cantando inspirados motetes durante

la ceremonia el Rdo. don Crisóstomo López Beneficiado Sochantre de esta S. I. Catedral.

Reciban todos nuestra más cumplida enhorabuena.

**

Mucho nos complace dar cuenta de estos actos edificantes y probatorios de la religiosidad de nuestro pueblo, notándose mucho fervor, unción y recogimiento en estas fiestas dedicadas a Jesús Sacramentado, a quien debemos todo. Honor y Gloria.

Hace 25 años

Número de EL CRUZADO de 25 de mayo de 1907: insertó en primer lugar un artículo sobre la «Inutilidad del parlamentarismo»; el segundo, estudiaba el funcionamiento de las «Cajas de ahorros y préstamos», y como último, na crónica sobre «La peregrinación al Pílas», describiendo el entusiasmo y concurrencia de la celebrada en días anteriores.

La sección «Entre semana» se ocupaba del entusiasta banquete celebrado por los carlistas en Madrid; de los proyectos del Gobierno sobre reforma municipal, provincial y electoral y sobre la abstención de los liberales de asistir al Congreso.

Daba comienzo la «Sección de noticias», dando cuenta de haber regresado de Salamanca y Madrid, el Ilmo. señor Obispo, quien en la misa mayor de la Catedral se proponía celebrar de pontifical el día del Corpus.

—En el mismo sábado de la publicación de nuestro semanario, el Prelado confirió Ordenes en la forma siguiente:

De Menores y Subdiaconado a don Ramón Rabal (diocesano) y a los religiosos de San Vicente de Paúl, Antonio Torres, Juan Puig y Guillermo Monteros.

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

| | Pesetas | | | Pesetas | |
|--------------------------------|---------|----|-------------------------------|---------|----|
| Traje completo caballero . . . | 8 | 15 | Falda señora, corriente . . . | 4 | 5 |
| Americana | 4 | 7 | Toquillas lana, desde . . . | 2 | 2 |
| Pantalón | 3 | 5 | Mantones señora, abrigo . . . | 5 | 7 |
| Abrigo | 7 | 15 | Abrigos de señora | 7 | 11 |
| Vestido señora, lana | 6 | 8 | | | |

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cojo, 16

De Diáconos: don Joaquín Mur Callau, don Alvaro López Villacampa, don Bernardino Altemir Laborda, don Luis Castán Trillo, don Pedro Tentú Turmo, don Martín Sopena Gabás (de esta diócesis), Salvador Fábregas, Félix A. Lanet, Luis Gasol y Fr. Antonio Gomez Espinosa, de la diócesis de Lérida.

De Presbíteros: P. Manuel Segura, escolapio, de Barbastro; Ramón Terradó, Emilio Agullana, José Benedico, Marcelino Farrán, José Flix, José Fortuñi, Nicolás Giménez Castarlenas, Román Gras, Antonio Montull, Emilio Moreno, Ramón Rosinach, José Sorolla, Emilio Parache y Lázaro Uriol del Seminario de Lérida.

Por el Prelado de la diócesis fueron nombrados: cura párroco de Grután don Fernando Español; encargado de Panillo, don Antonio Pardina coadjutor de Pano, y para coadjutor de San Francisco de esta ciudad, don Juan Montalbán.

—Aprobados por el Gobernador de la provincia el reglamento y ordenanzas de la Comunidad de labradores de esta ciudad, anunciábase la convocatoria a una reunión para constituir la asociación.

—Por referencias que tenía nuestro periódico, continuaban las gestiones para el establecimiento de un servicio de automóviles entre Huesca, Barbastro y Graus, anunciándose, que a mediados de junio se constituiría la sociedad y empresa, dando al público la suscripción de acciones al tipo de 250 pesetas.

—Fue pedida la mano de la bella señorita barbastrense Candelaria Español Laclaustra, para el distinguido joven don Joaquín de Suñer y de Viala, perteneciente a aristocrática y acaudalada familia de Barcelona.

—Se anunciaba a los acreedores, junta y socios de la Plaza de toros de Barbastro, que por oficio del Gobierno civil y disposiciones de la Comisión provincial, perderían todos los derechos que pudieran tener mancomunadamente con

el Hospital a dicho inmueble, sino manifestaban su conformidad a contribuir a prorrato a las necesarias obras de la mencionada Plaza.

—Indicábase la conveniencia de establecer una sociedad abastecedora y reguladora del precio de la carne en esta población, en vista de la enorme diferencia de precios, entre los de esta ciudad y Huesca, donde se vendía la de carnero, a 1'65, la de cordero, a 1'20 y la de ternera de leche a 1'50 el kilogramo.

—Durante el mes de abril hubo en esta ciudad diez y siete nacimientos, diez y nueve defunciones y dos matrimonios.

El Faro del Pueyo

Lista de las noches que funcionará en el mes de Junio y nombre de los suscriptores

| Del | al | Suscriptor |
|-----|------|------------------------------------|
| 7 | al 8 | - D. Alberto Lasala |
| 11 | » 12 | - Doña Dolores Latorre |
| 13 | » 14 | - Doña Manuela Palá M. |
| 20 | » 21 | - Mosen Joaquín Mur |
| 21 | » 22 | - Doña María de Arcarazo |
| 24 | » 25 | - Sra. Vda. de Juan Plana |
| 27 | » 28 | - M. I. Sr. Arcediano de Zaragoza. |

En pequeñas dosis

Pues faltó... cuerda

Coruña, 23.—«El Ideal Gallego» de mañana publicará el siguiente sucedido en el pueblo de Ares.

Cuando unos desalmados procedieron al derribo de un hermoso crucero que había en la plaza de dicha villa, solicitaron a un rico armador que les prestara una cuerda para llevar a cabo su acción. El armador facilitó gustoso la soga pedida. Al verificar el sacrilego acto, la cuerda se rompió y los autores del derribo pidieron disculpas al armador por lo que había ocurrido, y les contestó estas o parecidas palabras: «Lo principal es que haya caído; cuerda no ha de faltar».

Dos meses después una de las mejores embarcaciones del citado armador salió a la mar en día de temporal y se fué a la deriva por falta de cuerda, y la embarcación, que fué arrojada contra la costa, quedó completamente destruida.

Pues faltó cuerda... porque, El que dispone de ella no quiso darle más. Y póngale pleito. Y ascarmiente y alce los ojos al Cielo. Los ojos y el corazón.

Sursum corda!
Soberbia es de aquel que no recuerda (como expresa un dicho muy profundo) de que, es reloj en marcha nuestro mundo y recibe de Dios toda la... cuerda.

**

¿Que ha pasado, que ha pasado?

Toda la semana anterior se la llevó Cuenca. Las elecciones de Cuenca. «El crimen de Cuenca» decían los periódicos.

cos de... «allá» para obligar a reaccionar a los derruidos.

«El despertar de Cuenca». «El triunfo de Cuenca». Mejor será que pongamos «El buen ejemplo de Cuenca» a ver si con ese «discurso tan razonable» se van convenciendo.

En Morata de Tajuña no sé lo que ha pasado... nada desagradable por cierto. Y es de la provincia de Madrid. En Pedro Muñoz (Ciudad Real) las derechas triunfan por 350 votos de mayoría en la elección de juez municipal...

En Teruel... no sigamos. Que ha pasado? que ha pasado? me escribe un señor de la izquierda y me pide que le conteste claramente la verdad de la derrota de las izquierdas.

No me atrevo. Allá va y sáquelo en limpio.

Un caso solo:

DD AAA

Q

K

y así en las demás partes.

**

Cuarenta y nueve y una... Canarias tiene dos...

No acabaríamos de escribir atropellos, burlas, disposiciones etc. etc. de muchos a quienes se les subió el cargo a la cabeza, cometiendo planchas a porrillo y molestando a dignísimas personas en el ejercicio de su cargo.

No tenemos la obligación de saberlo todo, ni es posible a todos tener una completa ilustración, pero si estamos obligados a un pequeño de... sentido común en el desempeño de nuestra posición social.

Entre las muchas cosas que nos comunican nuestros amigos, hay en esta semana, un incidente muy gracioso, si no diera pena la presunción autoritaria del Sancho Panza, en cuestión, y la ridícula posición en que quedó tamaña autoridad.

La escena no muy lejos de Barbastro. El Sr. Presidente del Consejo de Administración local del Magisterio... etcétera, etc. de un pueblecito, como Superior legítimo, eche V. títulos, se presentó en la Escuela Nacional del pueblo, en plan de rigurosa inspección pedagógica.

—A ver, tú, pequeño, ¿cuántas provincias tiene España?

El muchacho, listo y avisado, contestó inmediatamente: —España tiene cincuenta provincias.

Gesto de extrañeza en nuestro «Inspector municipal».

—No, hombre, no, son cincuenta y una. El niño, resuelto. —No señor, son cincuenta.

El Sr. Presidente, un poco alterado. —Te digo que son cincuenta y una, descañau...

El Sr. Maestro interviene. —Fíjese bien, Sr. Presidente, que el niño tiene razón... eran cuarenta y nueve las provincias, pero habiéndose dividido la de Canarias en dos, ahora resultan cincuenta, ¿esto es, cuarenta y nueve, y una más... cincuenta.

El Sr. Presidente... «convencido» —Claro, hombre, ya sale bien la cuenta...

Comunidad de Labradores BARBASTRO

Por acuerdo de esta Comunidad, la recaudación del canon de guardería se efectuará en la Oficina recaudadora de contribuciones.

Se ruega a todos los asociados, faciliten la gestión recaudatoria de dicho canon, pagando sus cuotas a la vez que lo hagan de la contribución rústica.

Barbastro, Mayo de 1932

El Presidente, QUINTIN MONTANER

PARA LA CIUDAD

Triduo solemne, que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús, los días 3, 4 y 5 de Junio, en la iglesia del Seminario, a las seis de la tarde, y en el que predicará el Rdo. P. Joaquín Mendoza, Redentorista de la Residencia de Barcelona.

En la misma iglesia y hora continúan los cultos en honor del Divino Corazón los cinco días restantes del Octavario.

Todos estos cultos coinciden con la Hora Santa y se aplicarán particularmente por las intenciones de Su Santidad: REPARACION y SUPLICA.

El viernes, día 3, a las ocho, Misa de Comunión General en la iglesia del Seminario y a las diez y cuarto Misa solemne con sermón a cargo del mismo Rdo. Padre en la parroquia de la Catedral.

El domingo, día 5, último día del Triduo, Misa de Comunión general en la Parroquia de la Catedral.

Exhorten a los fieles los Sres. Párrocos y Rectores de iglesias a que reciban el Pan de los Angeles durante la Octava; y organicen Comuniones Generales por las intenciones del Papa.

Exhortenles asimismo a que asistan numerosos a la Misa y Comunión General de los días 3 y 5, y a los cultos indicados del Octavario.

En las iglesias de los Colegios, en el momento que se crea más oportuno, expóngase S. D. M., a lo menos durante media hora todos los días de la Octava, ofreciendo al S. Corazón de Jesús actos de reparación y súplicas por las intenciones del Santo Padre. Exhórtese a los niños y niñas a que comulguen en los días de la Octava, especialmente el de la festividad o domingo siguiente, en que deben tener Comunión general en dichas iglesias.

Los devotos de los Jueves Eucarísticos asistan fielmente a la Comunión del jueves dentro de la Octava en sus respectivos centros, ofreciéndola por las intenciones del Papa, y háganse acompañar de otros fieles.

Las Comunidades de Religiosas quedan autorizadas para exponer Su Divina Majestad durante el Octavario el tiempo que crean conveniente, sin coincidir con las funciones religiosas del Seminario, para los indicados fines.

Todos obedezcamos con espíritu filial las paternales indicaciones, llenas de amor al Corazón Sacratísimo de Jesús y de caridad para todos los hombres, que nos señala el Santo Padre, secundando sus intenciones con actos de penitencia, comuniones, limosnas, plegarias, en espíritu de reparación y ferviente súplica, a fin de que el Señor, por mediación de nuestra Madre del cielo a todos ilumine, a todos perdone, nos inflame en su divino amor y en caridad para nuestros prójimos, dándonos el bienestar espiritual y temporal, la paz y tranquilidad verdaderas, que tanto necesitamos.

eran cuarenta y nueve; de una han hecho dos... pues cuarenta y nueve y dos... cincuenta y una... ¿no lo ves, maduro? y tan satisfecho.

Al salir aun tuvo el «valor» de endilgarles la siguiente filípica...—A ver si sus aplicais más, y no seais tan holgazans!!

Si, hombre, si, y... no tomeis su ejemplo.

Tonto, listo o maduro no es muy grave el apuro; que aquí y en París de Francia a buena cuenta una y cuarenta y nueve son... cincuenta.

**

A la Puerta del Congreso...

Los discursos de don Alonso como el agua en boteja, no se sabe la que bebe ni tampoco la que deja.

A la señora Victoria, Kent nadie le diga nada, desde aquí le digo yo; «memorias de Pablo Rada».

Ya están tocando a reparto unos vienen y otros van unos chupando en enchufe otro hácta... Martínlandrán.

No pongais ahora los nombres Pilar, Concha o Restituto,

SASTRERIA CASA ESTOP

Los mejores trajes
Los más bonitos
Los más baratos
Los encontrará en esta acreditada



SOLO
en esta casa vestirá elegante y económico

SASTRERIA

San Ramón, 15 y General Ricardos BARBASTRO

suenan mejor, Libertad, Enchufe, Sol y... Estatuto.

Ahora si que estás contento con tanta felicidad, solo falta que supriman toda «Consanguinidad».

Ponte tu bien en serio, aunque te rías; no habrá suegros, cuñados, tíos ni... tías..

Galeno

GANGA

Venta de un carro grande de tres y cuatro caballerías, otro de dos y tres,

un volquete de a metro, varios utensilios de la labranza y una casa en

Costean.

Informes: D. Julián Raluy - Cascajo, 4 BARBASTRO

Crónica semanal

Triunfos derechistas. El pueblo español reacciona visiblemente hacia las derechas. Aparte de otras inequívocas pruebas, lo manifiestan las elecciones parciales últimamente habidas. Las derechas han triunfado en Cuenca, han triunfado en Teruel, han triunfado en Tajuña, y ahora triunfan en la renovación de la Directiva del Ateneo de Santander. La suspensión repetida de mítines y conferencias, envuelve a las derechas en mayores simpatías.

Reforma Agraria. Se han presentado unas 300 enmiendas al dictamen. El diputado agrario, Sr. Casanueva, en su razonado y sereno discurso aseguró que la Reforma propuesta no es «ni económica, ni jurídica, ni útil» y cerró su discurso con estas palabras: «Aprobad el proyecto tal como aparece redactado, y habéis consumado la ruina de España»

Estatuto. Han comenzado los diputados de la Esquerra a hablar en favor del Estatuto Catalán, mostrándose más o menos transigentes: sólo el Sr. Nicolau se atrevió a pedir no ya un Estatuto, sino «el «Estatuto presentado, que toda España rechaza. El Sr. Lerroux, ha hablado también, y según se dice, en su discurso ha reflejado únicamente su opinión particular, no la de su minoría. El discurso ha causado gran decepción, incluso a los que no esperaban nada positivo del mismo.

Bombas, bombas, bombas. Se van encontrando por todas partes: bombas en Sevilla, bombas en Madrid, bombas en Manresa, y que sé yo en cuantas partes más. Dícese que estaban preparadas para el movimiento extremista del día 29. El Gobierno asegura que a pesar de tanta bomba no ocurrirá nada.

El mecánico Rada y 27 presos más se han fugado de la cárcel; la huida tiene relación, según se rumorea, con el movimiento extremista.

Noticias breves. D. Jesús Pavón ha dirigido una notable conferencia en Zaragoza ante numeros público. «La unión de las derechas, dijo, será eficaz, si desaparece el miedo, la impaciencia y la intransigencia.»

El Dr. Royo Villanueva ha terminado su confinamiento.

Son detenidos los asesinos de Isabel Miranda.

Se encuentra en Madrid el Jalifa de la zona español de Marruecos.

Musolini ha ofrecido un banquete en honor de los aviadores transatlánticos, entre los que se hallan los españoles, Ruiz de Alda, Jiménez e Iglesias.

El ministro del Trabajo dice resp...

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

Gaste usted menos en diversiones y en lujos, y sea generoso para sostener la Prensa católica.

La Prensa nos defiende a todos. Y sería un crimen que la sostuviéramos con tacañería.

to del movimiento extremista del día 29 que no pasará nada, aun cuando se sublevaran uno o varios regimientos.

Extranjero. El Sr. Renkin ha sido encargado de formar nuevamente gobierno en Bélgica.

El presidente de la República de Colombia ha publicado un decreto, por el cual se coloca bajo la inmediata autoridad de los misioneros a los indígenas, que en aquel vasto país se encuentran aun en vías de civilización. Los misioneros tendrán sobre los indígenas **autoridad civil, judicial y penal.** No en todas las Repúblicas estorban los curas....

JUAN A. MARCOFIL

SEÑORAS

Sus vestidos y ropas quedarán nuevos si quita las manchas con

LUCIN

Precio: 3'50 pesetas caja

IMPRELIN

Impermeabilizará sus vestidos sin que pierda por éllo la forma ni el color

Pidalas, enviando su importe, a

Arcadio Calvo Escamilla

Representante de

THE NOVELTY COMPANY

Pobla de Segur (Lérida)

a las siete de la tarde con exposición de su D. M. y ejercicio solemne del mes de Mayo.

El próximo sábado, día 4 de Junio, se dará comienzo a un solemne novenario al sagrado Corazón de Jesús, con Misa por la mañana a las ocho, y por la tarde a las seis, el ejercicio solemne a dicho deífico Corazón, con rosario y exposición de su D. M. En ambos actos lucirá espléndida iluminación. Estos mismos actos se tendrán el día 3, fiesta del Sagrado Corazón.

TRIDUO EUCARISTICO

EN LA S. I. CATEDRAL, DURANTE

LOS DIAS 31 DE MAYO, 1 y 2 DE

JUNIO, PREDICARA EL REVEREN-

DO PADRE JOAQUIN MENDOZA,

REDENTORISTA

Mañana, domingo infraoctava de la Eucaristía habrá sermón en la Misa Conventual de la S. I. C. que predicará el M. Sr. D. Ambrosio Sanz, Canónigo.

En la iglesia de Santa Clara se celebrará el viernes próximo a las nueve y media, una misa solemne con sermón en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús.

Neerológicas

El miércoles próximo hará un año que falleció en esta ciudad, la respetable y bondadosa señora doña Candelaria Fos de Lizándara, esposa de nuestro considerado amigo don Fede-

rico Baras, prestigioso artífice de esta población.

Al llegar tan luctuosa conmemoración, testimoniamos de nuevo nuestro sentido duelo a tan estimado amigo, así como a sus hijos la señorita Nieves, Juan y Mariano, hermano don Constantino y demás respetable familia.

Santoral:

| | | |
|-----------|----|--|
| DOMINGO | 29 | Domingo 2.º después de Pentecostés.—Sra. María Magdalena de Pazzis.—Oficio y Misa de la infraoctava del Corpus hasta el Jueves.—Hora Santa a las seis, en la Catedral. |
| LUNES | 30 | San Fernando III.—Hora Santa a las seis, en la Catedral. |
| MARTES | 31 | Nra. Sra. Madre del Amor Hermoso.—Ejercicio de los trece Martes de San Antonio a las ocho en las Escuelas Pías.—Hora Santa a las seis en la Catedral. |
| MIÉRCOLES | 1 | San Iñigo.—Hora Santa a las seis en la Catedral. |
| JUNIO | | |
| JUEVES | 2 | San Juan de Ortega.—Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.—Hora Santa a las seis, en la Catedral. |
| VIERNES | 3 | El Sagrado Corazón de Jesús.—S. Isac. Oficio y Misa del Sagrado C. de Jesús.—Hora Santa a las seis, en el Seminario. |
| SÁBADO | 4 | San Francisco Caracciolo.—Oficio y Misa de San Fernando.—Hora Santa a las seis en el Seminario. |

Información local y regional

Concursos nacionales

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se convoca a concursos nacionales de Escultura, Literatura, Arquitectura y Pintura para el año en curso de 1932.

En números sucesivos de este semanario aparecerán las bases y condiciones del referido concurso, según indica el folleto editado por la Dirección general de Bellas Artes y que para su inserción nos remite el Sr. Alcalde don Teodoro Cortes, acompañado de atento saludo.

A la opinión barbastrense

También de la Alcaldía hemos recibido el folleto titulado «A la opinión barbastrense» en el que el Ayuntamiento republicano defiende su gestión económica en el Municipio de Barbastro y las modificaciones en los ingresos para 1932: Pide el Ayuntamiento a los barbastrenses el esfuerzo, a cada uno en la medida de sus posibilidades, en beneficio de los intereses de la ciudad y de su Municipio.

Los grandes riegos

Entre los acuerdos adoptados por la Mancomunidad del Ebro en su última reunión, figuran el de informar favorablemente el recrecimiento del pantano de Arguis; influir para la pronta terminación de los planos y tomas de agua del de Las Navas; interesarse por el pronto estudio del pantano de Calión; informarse del estado de los estudios del proyectado de Vadiello y después de otros asuntos afectos a la administración, se convino en la conveniencia de apoyar la solicitud de los pueblos de Lanaja y Alcubierre, de comenzar trabajos en el tercer tramo del canal de Monegros, para ocupar a buen número de obreros parados.

Padrinos de Confirmación

Los niños y niñas a quienes el domingo administró el sacramento de la Confirmación, nuestro venerable Prelado en la Catedral, fueron apadrinados en tan solemne acto, por los respetables señores don Domingo Tarrío digno registrador de la propiedad y por su bondadosa señora doña Manuela Acero Larraga.

Mañana en idéntico acto en la parroquia de San Francisco, actuarán de padrinos, nuestros excelentes amigos don José María Cancar y distinguida señora doña María Teresa Lalanne.

Nuestra enhorabuena a los padrinos y confirmandos.

La huelga de transportes

De la que dimos cuenta en nuestro número anterior, se dió por terminada el martes último, en que ya principiaron a circular algunos autos y camionetas generalizándose el miércoles en cuyo

día fué grande la afluencia y tránsito de dichos vehiculos.

El día anterior hubo alguna agitación entre los huelguistas, por haberse presentado inopinadamente en esta ciudad, un camión prócente de Graus; pero con la intervención de personas autorizadas se calmaron los ánimos.

Religiosas

En la Iglesia del Inmaculado Corazón de María se tendrá el domingo, día 29, la conclusión del solemne Triduo a dicho Inmaculado Corazón, con Comunión General y Misa a las ocho de la mañana, y a las siete de la tarde el ejercicio solemne del mes de las flores, con exposición de D. M., rosario, sermón y reserva.

El lunes, día 30, habrá el Retiro espiritual para las Marías de los Sagrarios con el acto primero a las siete y media de la mañana, y el segundo



PROGRAMA

de las obras que ejecutará la Música del Batallón de Montaña n.º 6 en el Paseo del Coso, mañana domingo, de las 12 a las 13.

- | | |
|---------------------------------------|-----------|
| I La Gracia de Dios (Pasodoble) | Roig |
| II El Baile de Luis Alonso | Gimenez |
| III La Viejecita (Minueto) | Caballero |
| IV Ezpata-Danza (de la Opera «Amaya») | Guridi |
| V Euskera (Rapsodia Vascongada) | Arlin |

S. PEÑAS ECHEVARRIA

M. NOUGUES Y SAS

MEDICO

EX INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO

Ex Médico del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo, de Barcelona

Director por oposición de los Laboratorios y Centro

de desinfección de la Sub-brigada de Sanidad del distrito de Barbastro

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

GABINETE DE RAYOS X Y DIATERMIA

LAMPARAS "SOLUX"

LAMPARA DE RAYOS ULTRA-VIOLETA

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

HORAS DE CONSULTA: de 12 a 1 y de 7 a 8

COSO, 25. PRAL.

Cultos:

S. I. Catedral.—Domingos y días festivos a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once y doce, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

Parroquia de la Asunción.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer viernes» y demás cultos acostumbrados.

Parroquia de San Francisco de Asís.—Los domingos y días festivos, misa de alba a las cinco y media. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho.

Inmaculado Corazón de María.—Domingos y días festivos, a las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto, misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Mañana Domingo, de once a doce, Exposición de S. D. M. a intención de los agonizantes.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho.

En la iglesia del Corazón de María. Los sábados, a las siete y media, misa por las intenciones de los devotos.

Iglesia de Nra. Sra. de la Esperanza.—Los sábados y domingos, a las seis de la tarde, se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

IMPRENTA SANTAMARIA. — BARBASTRO